

Informe de la Administración

RECIBIDO 15 ABR 2004

A la Junta General de Accionistas de la Compañía Industrial y Comercial "Cosmefin Cía. Ltda."

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Industrial y Comercial Cosmefin Cía. Ltda., y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 2003, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

La Administración dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Cosmefin Cía. Ltda., cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo, no existen problemas legales, judiciales y extrajudiciales; en lo administrativo, hemos mejorado sustancialmente los controles internos contables y administrativos.

Esta administración informa a la Junta General de Accionistas celebrada de Marzo del año 2004; que el capital de trabajo de la empresa es 1.0 a 2.0; rentabilidad de los activos fijos en uso es negativa en -13.28% por su pérdida en los estados financieros; las cuentas por cobrar se recaudan en 82 días (no hay cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan en 110 días; los ingresos netos operativos del año 2003 en relación al 2002 muestran un decremento del 50,06%; los gastos administrativos y de ventas en el mismo periodo muestran una disminución del 47,24%, y los gastos financieros disminuyeron en 42.20%. La Pérdida de la compañía es del 137.92% comparada con el año 2002, pérdida que se origina por la reducción de clientes que prefieren productos chinos y colombianos que se ofrecen más baratos que los nuestros.

Las unidades vendidas comparadas entre los años 2002 y 2003 disminuyeron en un 83,60%, esto es producto de la situación económica del País y la introducción ilegal y descontrolada a través de nuestras fronteras, de mercadería procedente de los países fronterizos y además los productos de ASIA con unos precios mas

RECIBIDO 15 ABR 2004

Baratos que no nos permite poder competir en el mercado trabajando legalmente es decir cumpliendo con los requisitos de Ley.

Los costos aumentaron en forma acelerada reflejando que producir nos esta ocasionando un problema de liquidez, por lo que me permito recomendar a esta Junta de Accionistas ha estudiar la posibilidad de importar o representar marcas de cosméticos internacionales para poder competir en el mercado.

Esta Administración se permite sugerir a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las Perdidas del ejercicio económico 2003 sean absorbidas con la cuenta Reexpresión Monetaria por un monto de \$ 22.138,27 y la cuenta Reserva por Revalorización de Patrimonio por \$ 2.162,04, total de la perdida 2003 \$ 24.300,31.

Esta Gerencia se propone para el ejercicio 2004 orientar todos sus esfuerzos a la distribución de cosméticos importados, buscar comercializar otras líneas que nos permitan ser más competitivos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Econ. Enrique León de la Torre
Gerente General

